

BEFESA DESULFURACIÓN, S. A.*Convocatoria a Junta de accionistas*

El Consejo de Administración de Befesa Desulfuración, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a todos los accionistas a Junta de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reorganización del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, de Befesa Desulfuración, Sociedad Anónima, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración y en el Presidente del Consejo para la interpretación, subsanación, aclaración, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de asistencia y representación: Todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o que le sean remitidos todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como las propuestas de acuerdo que se proponen al examen y aprobación de la Junta respecto de cada uno de los puntos del orden del día y los informes del Consejo de Administración justificativos en su caso, así como los acuerdos adoptados al respecto.

Baracaldo a 24 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Alfonso Castresana Alonso de Prado.—36.632.

BERIX, S. A.

A efectos de lo establecido en el artículo 76, en relación con el 165, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal el 30 de abril de 2007, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de amortizar 6.180 acciones propias, de 6,31 euros de valor nominal cada una, reduciéndose el capital social en 38.995,60 euros. En su consecuencia, una vez realizada la mencionada reducción, el capital social quedará fijado en la cantidad de 340.803,30 euros, representado por 54.010 acciones de 6,31 euros de valor nominal cada una.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Mas Salvadó.—35.954.

BIENESTER Y DESCANSO, S. L.*Auto de insolvencia*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 10-5-2007 en el procedimiento de ejecución 34/07, seguidos a instancia de doña Petra Álvarez Robles, contra Bienestar y Descanso, S. L., sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto se acuerda declarar a la ejecutada Bienestar y Descanso, S. L., en situación de insolvencia total por importe total de 582,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 10 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María de los Ángeles Charriel Ardebol.—33.780.

BK 93, S. L.**Unipersonal****(Sociedad absorbente)****JIDRIEN ECOS, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales de BK 93, S.L. (Unipersonal) y Jidrien Ecos, S.L. (Unipersonal) decidieron, el 15 de abril de 2005, la fusión por absorción de Jidrien Ecos, S.L. unipersonal (sociedad absorbida), la cual queda disuelta y extinguida sin liquidación, por BK 93, S.L., Unipersonal (sociedad absorbente), titular de la totalidad del capital social de la absorbida.

El balance de fusión es el balance anual cerrado a 31 de diciembre de 2006, y los efectos contables el 1 de enero de 2007.

Los señores socios y acreedores tiene derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y el balance de fusión. Los acreedores sociales podrán oponerse a dichas decisiones en el plazo de un mes, contado a partir del tercer anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Administración de las dos sociedades participantes, Berta Ribera Sierra. 34.032. 2.ª 29-5-2007

BODEGAS CASTILLO DE MUDELA, S. A.

El Consejo de Administración celebrado el día 24 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 30 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el Hotel Trip El Hidalgo en Valdepeñas, Carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 194, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las Cuentas Anuales de los Ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006 y en su caso aplicación de los resultados.

Segundo.—Traslado del domicilio social a Madrid, calle Orense, 68-piso 2.º derecha, código postal 28020.

Tercero.—Cese, renovación y elección de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales de forma que el Consejo de Administración esté formado por 3 miembros, en lugar de los cuatro que figuran en la actualidad en los Estatutos Sociales.

Quinto.—Viabilidad de la Sociedad.

Sexto.—Informe de la Presidenta sobre enajenación de activos y gestión de los recursos obtenidos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos aprobados en la Junta, para su debida inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valdepeñas, 25 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Dolores Bravo Urraca.—36.584.

BODEGAS MONTEVIEJO, S. A.

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida César Augusto, 3, 8.º D, de Zaragoza, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria y, de no reunirse la mayoría necesaria para su válida constitución, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y del informe de auditoría y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán recibir la documentación correspondiente, entre la que se encuentra el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, de forma inmediata y gratuita solicitando su envío o retirando la misma de la avenida César Augusto, 3, 8.º D, de nueve a once horas, de lunes a viernes.

Para asistir a la Junta deberá acreditarse haber efectuado, con al menos cinco días de antelación a su celebración, el depósito de las acciones en un banco o caja de ahorros o en la caja social.

Zaragoza, 25 de mayo de 2007.—La Administradora única, Natalia Salas Barriendos.—36.801.

BODEGAS SANTA EULALIA, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Malpica, s/n, de La Horra, el día 29 de junio de 2007, a las 11,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Horra, 16 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Villar Rodríguez. 33.136.

BRANCH DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 30 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente.